

## Alumno/a que comienza con síntomas compatibles con COVID-19 en casa

### ❖ Qué tiene que hacer el Equipo de Atención Primaria

- Valoración clínica y realización de la PDIA\*. La prueba de elección es el test de antígenos rápido. El resultado estará disponible en 15-20 min. Registrar en la Historia Clínica.
- Dar el resultado de la prueba a la familia/tutores.
- En el supuesto de que la PDIA sea negativa, finalizar aislamiento y cuarentena (si se estableció alguna) y volver a la actividad educativa normal.
- En el supuesto de que la PDIA sea positiva ver cartel **“Alumno/a con prueba diagnóstica de infección activa positiva”**

### ❖ Qué tiene que hacer el Centro Educativo

**Siempre que el niño haya acudido al colegio dos días antes de la fecha de inicio de síntomas:**

- Realizar el censo de contactos estrechos en el ámbito educativo e INFORMARLES de que reduzcan sus contactos sociales a los imprescindibles, eviten estar con personas vulnerables y refuercen las medidas de protección (mascarilla, distancia, lavado de manos, ventilación) y vigilen si presentan síntomas compatibles.
- En el supuesto que el caso sospechoso tenga un resultado de PDIA positivo, ver cartel **“Alumno/a con prueba diagnóstica de infección activa positiva”**

**Si el niño no ha acudido al colegio desde dos días antes de la fecha de inicio de síntomas no es necesaria ninguna actuación con los contactos estrechos del ámbito educativo.**

\*PDIA (prueba diagnóstica de infección activa): PCR/test rápido de antígenos.